

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16887 *Resolución de 8 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Alhendín (Granada), referente a la convocatoria proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 150, de 6 de agosto de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 194, de 7 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Apoyo en Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alhendín (<http://alhendin.sedelectronica.es>).

Alhendín, 8 de octubre de 2021.–El Alcalde, Francisco Pedro Rodríguez Guerrero.